

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

| No.  | Denominación del servicio                    | Descripción del servicio   | Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).   | Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)  | Procedimiento interno que sigue el servicio   | Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)                          | Costo    | Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas) | Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico) | Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio  | Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)  | Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)   | Servicio Automatizado (Si/No) | Link para descargar el formulario de servicios  | Link para el servicio por internet (on line)  | Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual) | Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo | Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio |
|--|--|--|---|--|---|---|----------|---|--|--|---|--|-------------------------------|---|---|---|--|--|
| 1  | Solicitud de Acceso a la Información Pública | Servicio para la obtención de información institucional de uso público   | 1. Entregar la solicitud de acceso a la información pública en físico o a través de correo electrónico.<br>2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAIP (10 días y 5 días con prórroga)<br>3. Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud según el medio que haya escogido (servicio en línea o retro en oficinas)   | 1. Llenar el formulario de la solicitud de acceso a la información pública; ó<br>2. Llenar la información si el servicio está disponible en internet (en línea);<br>3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.<br>4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante  | 1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución.<br>2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información.<br>3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente.<br>4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante   | Días laborales (lunes a viernes) de 08:00 a 17:00   | Gratuito | 15 días   | Ciudadanía en general  | Se atiende en las oficinas del CIDAP, sede Cuenca.   | Dirección: Hermano Miguel 3-23 y Paseo Tres de Noviembre (Cuenca, Ecuador)<br>Teléfonos: 07 284-0919 / 07 282-9451 / 07 285-0516<br>Página web: www.cidap.gov.ec<br>Correo electrónico: cidap@cidap.gov.ec  | Correo electrónico<br>Oficinas del CIDAP<br>Teléfonos institucionales  | No                            | <a href="http://www.cidap.gov.ec/images/stb/resuolvdlew_transparencia_2017/mefios_de_verificacion/Solicitud_acceso_informacion_publica.docx">http://www.cidap.gov.ec/images/stb/resuolvdlew_transparencia_2017/mefios_de_verificacion/Solicitud_acceso_informacion_publica.docx</a> | No aplica   | --  | --   | --   |
| 2  | Centro de Documentación física               | Servicios de prestación y asesoramiento del material requerido en libros, revista, material videográfico, hemeroteca, en consultas en sala; y préstamo limitado para fotocopia autorizada.                                     | 1. De manera personal, se visita el Centro de Documentación.<br>2. A través del catálogo digital disponible en las estaciones físicas de consulta o directamente con el personal que atiende, se solicita información sobre el material requerido y se recibe asesoramiento sobre el mismo.<br>3. Se hace uso del material requerido para la consulta en sala.<br>4. Si es necesario, se realiza el pedido para fotocopia, de acuerdo a autorizaciones de autor.  | 1. Solicitar al personal el material necesario.<br>2. Llenar hoja de registro de consulta, una vez terminada la consulta o uso del material.<br>3. En caso de solicitar la entrega para realizar fotocopia, se debe entregar el documento de identificación (cédula o pasaporte, en caso de extranjeros).  | Acceso libre  | Días laborales (lunes a viernes) de 08:00 a 17:00   | Gratuito | Inmediato   | Ciudadanía en general  | Se atiende en las oficinas del CIDAP, sede Cuenca.   | Dirección: Hermano Miguel 3-23 y Paseo Tres de Noviembre (Cuenca, Ecuador)<br>Teléfonos: 07 284-0919 / 07 282-9451 / 07 285-0516 EXT 118<br>Página web: www.cidap.gov.ec<br>Correo electrónico: centro_documentacion@cidap.gov.ec   | Centro de Documentación del CIDAP  | No aplica                     | No aplica   | No aplica   | 28  | 134  | 100%   |
| 3  | Centro de Documentación virtual              | Acceso al Catálogo Digital del Centro de Documentación y Repositorio Institucional del CIDAP. Consulta y descargas, en caso de tener disponible esa documentación. Consulta a través de correo electrónico y/o vía telefónica. | 1. Ingresar a la página web institucional: www.cidap.gov.ec y dirigirse a la sección de "Centro de Documentación" y/o "Repositorio Digital".<br>1.1. Se puede ingresar directamente al "Centro de Documentación Digital";<br><a href="http://documentacion.cidap.gov.ec/">http://documentacion.cidap.gov.ec/</a><br>1.2. se puede ingresar directamente al "Repositorio Digital";<br><a href="http://repositorio.cidap.gov.ec:8080/">http://repositorio.cidap.gov.ec:8080/</a><br>2. Realizar la consulta necesaria a través de los buscadores.<br>3. En caso de contar con la versión digital del documento en su integridad, se puede descargar.<br>4. Para realizar consulta a través de correo electrónico, se las realiza a <a href="mailto:centro_documentacion@cidap.gov.ec">centro_documentacion@cidap.gov.ec</a><br>5. Para realizar consultas telefónicas, los teléfonos institucionales son 07 284-0919 / 07 282-9451 / 07 285-0516 a la extensión 118 | 1. Ingresar a las siguientes páginas web:<br><a href="http://www.cidap.gov.ec/">http://www.cidap.gov.ec/</a><br><a href="http://documentacion.cidap.gov.ec/">http://documentacion.cidap.gov.ec/</a><br><a href="http://repositorio.cidap.gov.ec:8080/">http://repositorio.cidap.gov.ec:8080/</a><br>2. Enviar un correo electrónico a: <a href="mailto:centro_documentacion@cidap.gov.ec">centro_documentacion@cidap.gov.ec</a><br>3. Realizar llamada telefónica a 07 284-0919 / 07 282-9451 / 07 285-0516 a la extensión 118 | Acceso libre  | 24 horas, todos los días<br>Llamadas telefónicas: Días laborales (lunes a viernes) de 08:00 a 17:00 | Gratuito | Inmediato   | Ciudadanía en general  | No aplica  | Dirección: Hermano Miguel 3-23 y Paseo Tres de Noviembre (Cuenca, Ecuador)<br>Teléfonos: 07 284-0919 / 07 282-9451 / 07 285-0516 EXT 118<br>Página web: www.cidap.gov.ec<br>Correo electrónico: centro_documentacion@cidap.gov.ec   | 1. Páginas web:<br><a href="http://www.cidap.gov.ec/">http://www.cidap.gov.ec/</a><br><a href="http://documentacion.cidap.gov.ec/">http://documentacion.cidap.gov.ec/</a><br><a href="http://repositorio.cidap.gov.ec:8080/">http://repositorio.cidap.gov.ec:8080/</a><br>2. Correo electrónico a: <a href="mailto:centro_documentacion@cidap.gov.ec">centro_documentacion@cidap.gov.ec</a><br>3. Números telefónicos 07 284-0919 / 07 282-9451 / 07 285-0516 a la extensión 118 | No aplica                     | No aplica   | <a href="http://www.cidap.gov.ec/">http://www.cidap.gov.ec/</a><br><a href="http://documentacion.cidap.gov.ec/">http://documentacion.cidap.gov.ec/</a><br><a href="http://repositorio.cidap.gov.ec:8080/">http://repositorio.cidap.gov.ec:8080/</a> | 2.439   | 16.503   | 100%   |
| 4  | Fondo Fotográfico                            | Información del archivo fotográfico desde 1970, que cuenta con 10.000 fotografías y 35.000 diapositivas, y material gráfico sobre actividades de artesanías en América y del CIDAP   | 1. Entregar la solicitud de préstamo de los materiales que necesitan para consulta interna (no es posible la salida del material fuera de la institución).<br>2. Estar pendiente a la respuesta en máximo dos días.<br>3. Con una respuesta afirmativa, se realiza en persona la consulta en el Centro de Documentación.  | 1. Llenar y entregar la solicitud de préstamo.<br>2. Al terminar el uso, llenar el registro de asistencia y consulta.<br>3. En caso de solicitar la entrega para su reproducción, se debe entregar el documento de identificación (cédula o pasaporte, en caso de extranjeros) y la justificación del uso que se le dará al material reproducido con los respectivos respetos de derechos de autor.  | 1. Ingreso de la solicitud de préstamo a la Dirección Ejecutiva.<br>2. Autorización y posterior entrega al encargado del Centro de Documentación para que procesa a la notificación de la respuesta al solicitante.<br>3. Cumplimiento de la autorización, asesoramiento y entrega del material a consultar en las salas del Centro de Documentación. | Días laborales (lunes a viernes) de 08:00 a 17:00   | Gratuito | Dos días  | Ciudadanía en general  | Se atiende en las oficinas del CIDAP, sede Cuenca.   | Dirección: Hermano Miguel 3-23 y Paseo Tres de Noviembre (Cuenca, Ecuador)<br>Teléfonos: 07 284-0919 / 07 282-9451 / 07 285-0516<br>Página web: www.cidap.gov.ec<br>Correo electrónico: cidap@cidap.gov.ec  | Centro de Documentación del CIDAP  | No aplica                     | No aplica   | No aplica   | --  | --   | --   |
| 5  | Tienda El Barranco                           | Espacio de comercialización artesanal concesionado para la venta de artesanías a través de la adquisición directa al artesano/a  | Para ciudadanía en general:<br>1. Visitar la tienda ubicada en la planta baja del CIDAP, ubicado en el Hermano Miguel 3-23 y Paseo Tres de Noviembre.<br>Para artesanos/as:<br>1. Contactarse con Cayetana Estrella, técnica del CIDAP mediante correo electrónico o llamada telefónica.<br>2. Presentar los productos a los representantes del CIDAP y de la concesión.<br>3. Llegar a un acuerdo con el representante del Concesionario.  | Para artesanos/as:<br>1. Contactarse con Edmundo Durán a través de correo electrónico <a href="mailto:fduran@cidap.gov.ec">fduran@cidap.gov.ec</a> o de manera física o vía telefónica a los números: Teléfonos: 07 284-0919 / 07 282-9451 / 07 285-0516 ext 104   | 1. De parte del CIDAP se entrega un listado de artesanos de excelencia al Concesionario.<br>2. Reciben la información y se contactan los artesanos para la entrega de productos.  | Lunes a Viernes de 09:00 a 18:00 y los Sábados de 09:00 a 18:00                                     | Gratuito | 15 días   | Artisanos/as artesanos y ciudadanía en general   | Se atiende en las oficinas del CIDAP y en la Tienda El Barranco ubicado en la sede del CIDAP.  | Dirección: Hermano Miguel 3-23 y Paseo Tres de Noviembre (Cuenca, Ecuador)<br>Teléfonos: 07 284-0919 / 07 282-9451 / 07 285-0516 ext 104<br>Página web: www.cidap.gov.ec<br>Correo electrónico: <a href="mailto:fduran@cidap.gov.ec">fduran@cidap.gov.ec</a> / <a href="mailto:promocion@cidap.gov.ec">promocion@cidap.gov.ec</a> | 1. Oficinas de la institución.<br>2. Correo electrónico a: <a href="mailto:fduran@cidap.gov.ec">fduran@cidap.gov.ec</a><br>3. Números telefónicos 07 284-0919 / 07 282-9451 / 07 285-0516 a la extensión 104   | No                            | No aplica   | No aplica   | 68  | 314  | 100%   |
| 6  | Exhibiciones museales artesanales            | Espacio para la puesta de valor de la Reserva de Artesanías del CIDAP y de exhibiciones museales acerca de artesanías artesanales, técnicas artesanales y artesanas; y el arte y la cultura popular.                           | El Museo de las Artes Populares de América del CIDAP brinda su atención de manera gratuita a todos sus visitantes tanto nacionales como internacionales que visitan sus salas.<br>Elas se encuentran ubicadas en la Casona del CIDAP.<br>En caso de realizar una visita guiada con un grupo de personas, que pueden ser turistas, estudiantes, etc., se recomienda contactar con Verónica Alvarado o Raúl Cabrera, técnicas del Museo a través de correo electrónico <a href="mailto:malvarado@cidap.gov.ec">malvarado@cidap.gov.ec</a> / <a href="mailto:rcabrera@cidap.gov.ec">rcabrera@cidap.gov.ec</a> o vía telefónica a los números 07 284-0919 / 07 282-9451 / 07 285-0516 ext 102   | Para solicitar una visita guiada para un grupo de personas:<br>1. Entregar una solicitud a la Dirección Ejecutiva.<br>2. Coordinar fecha y hora con el técnico designado, Raúl Cabrera.<br>3. Firmar la hoja de registro de visita, una vez terminado el recorrido.  | 1. Al recibir la solicitud, la Dirección Ejecutiva dirige al técnico encargado la respuesta.<br>2. La persona encargada coordina con el responsable o solicitante.  | Lunes a Viernes de 09:00 a 17:00 y los Sábados de 09:00 a 16:00                                     | Gratuito | 5 días  | Ciudadanía en general  | Salas del Museo de las Artes Populares de América ubicado en la Casona del CIDAP, sede Cuenca. | Dirección: Hermano Miguel 3-23 y Paseo Tres de Noviembre (Cuenca, Ecuador)<br>Teléfonos: 07 284-0919 / 07 282-9451 / 07 285-0516 ext. 102<br>Página web: www.cidap.gov.ec<br>Correo electrónico: <a href="mailto:rcabrera@cidap.gov.ec">rcabrera@cidap.gov.ec</a>   | 1. Oficinas de la institución.<br>2. Correo electrónico a: <a href="mailto:rcabrera@cidap.gov.ec">rcabrera@cidap.gov.ec</a><br>3. Números telefónicos 07 284-0919 / 07 282-9451 / 07 285-0516 a la extensión 102   | No aplica                     | No aplica   | No aplica   | 784   | 4382   | 100%   |
| 7  | Asesoría a artesanos                         | El equipo técnico del CIDAP brinda servicios de asesoría a los artesanos artesanos de todo el Ecuador con el objetivo de realizar un permanente proceso de mejoramiento.   | - Visitar las oficinas del CIDAP.<br>- Realizar una llamada telefónica.<br>- Enviar un correo electrónico.  | - Visitar las oficinas del CIDAP ubicadas en el Hermano Miguel 3-12 y Paseo Tres de Noviembre, Cuenca.<br>- Llamar a los teléfonos 07 284-0919 / 07 282-9451 / 07 285-0516<br>- Enviar un correo a <a href="mailto:cidap@cidap.gov.ec">cidap@cidap.gov.ec</a>  | Al visitar las oficinas o contacto por teléfono o correo electrónico se direccionará al técnico encargado.  | Días laborales (lunes a viernes) de 08:00 a 17:00   | Gratuito | 2 días  | Artisanos/as artesanos y ciudadanía en general   | Se atiende en las oficinas del CIDAP, sede Cuenca.   | Dirección: Hermano Miguel 3-23 y Paseo Tres de Noviembre (Cuenca, Ecuador)<br>Teléfonos: 07 284-0919 / 07 282-9451 / 07 285-0516<br>Página web: www.cidap.gov.ec<br>Correo electrónico: <a href="mailto:cidap@cidap.gov.ec">cidap@cidap.gov.ec</a>  | Correo electrónico<br>Oficinas del CIDAP<br>Teléfonos institucionales  | No aplica                     | No aplica   | No aplica   | 35  | 934  | 100%   |
| Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC) |  |  |   |  |   |   |          |   |  |  |   | No aplica  |                               |   |   |   |  |  |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:   |  |  |   |  |   |   |          |   |  |  |   | 31/05/2019   |                               |   |   |   |  |  |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:   |  |  |   |  |   |   |          |   |  |  |   | MENSUAL  |                               |   |   |   |  |  |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):   |  |  |   |  |   |   |          |   |  |  |   | UNIDAD DE COMUNICACION SOCIAL  |                               |   |   |   |  |  |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):                       |  |  |   |  |   |   |          |   |  |  |   | LCDA. VERÓNICA PURUNCAJAS  |                               |   |   |   |  |  |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:          |  |  |   |  |   |   |          |   |  |  |   | <a href="mailto:vpuruncajas@cidap.gov.ec">vpuruncajas@cidap.gov.ec</a>   |                               |   |   |   |  |  |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:           |  |  |   |  |   |   |          |   |  |  |   | (07) 284-0919 EXTENSIÓN 114  |                               |   |   |   |  |  |